

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 diez horas del día lunes 27 de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2023.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo, relativo al mes de febrero de 2023.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de febrero de 2023.
6. Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo, relativo al mes de marzo de 2023.
7. Asuntos Generales.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estada, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Dr. Adán Nieto Flores, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia de las tres Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/07/03/2023**.



En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/08/03/2023**.

En lo referente al **cuarto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de febrero de 2023, en este informe se señaló que, a la fecha de la celebración de la sesión las ministraciones de los partidos políticos estaban cubiertas en su totalidad.

Por lo que hace al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de febrero de 2023, indicando que los descuentos correspondientes a las sanciones, a la fecha de celebración de la sesión, ya se habían ejecutado.

En lo que corresponde al **sexto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de marzo de 2023, en este informe se señaló que, a la fecha de la celebración de la sesión, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, aún no había realizado el depósito de los montos de financiamiento público de partidos políticos relativos al mes de marzo a las cuentas de este Organismo Electoral, por tanto, las prerrogativas correspondientes a ese mes aún no habían sido entregadas.

En relación al **séptimo punto** del Orden del Día, relativo a los asuntos generales, el Secretario Técnico informó que no existieron asuntos generales que tratar, por lo que se dio por concluida la sesión

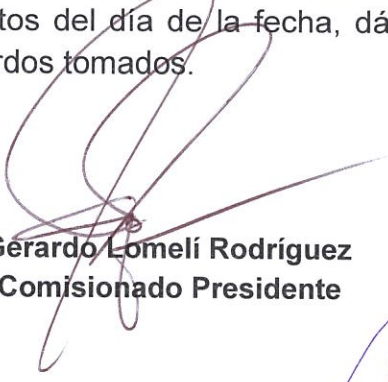
ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 27 DE MARZO DE 2023

CPPP/07/03/2023. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023.



CPPP/08/02/2023. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2023.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez
Consejero Comisionado Presidente



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico